

**AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE LAS REGLAS DE PARTICIPACION
DENTRO DE LA INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-009-2011**

**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO
FASE I Y FASE II DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON – CUNDINAMARCA**

HORA INICIO: 9:30 AM	LUGAR: Sala de Juntas EPC SA ESP
FECHA: 04 DE OCTUBRE DE 2011	

ASISTENTES	ENTIDAD
SANTIAGO PACHON TALERO	EPC SA ESP
MARIA CLARA MOJICA RODRIGUEZ	EPC SA ESP

OBJETO: Desarrollar la audiencia de aclaración de las reglas de participación dentro de la invitación publica IP-EPC-FNC-009-2011, cuyo objeto es **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO FASE I Y FASE II DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON – CUNDINAMARCA**

DESARROLLO:

Los representantes de EPC S.A. E.S.P. asistentes a la presente Audiencia de Aclaración participación y asignación de riesgos, en nombre de la entidad presenta Un saludo a los asistentes.

El desarrollo de la presente diligencia, se establece de la siguiente manera:

1. Se abordaran las observaciones presentadas con respecto al alcance y contenido de las reglas de participación.
2. Se abordaran las observaciones presentadas con respecto a la tipificación, asignación y distribución de riesgos del proceso de convocatoria pública que nos ocupa.

Igualmente se deja expresa constancia, que de ser posible la Empresa dará respuesta a las observaciones presentadas en desarrollo de la presente diligencia, de lo contrario se dará respuesta por escrito mediante documentos que se publicara en la página web www.epc.com.co y www.cundinamarca.gov.co ñilkn procesos contractuales Colombia Humanitaria.

Se deja expresa constancia, que la presente diligencia se formalmente abierta en la hora señalada en el cronograma de establecido para el proceso de selección de la referencia, sin que se haya presentado persona alguna interesada en participar del desarrollo de la audiencia.

De otra parte, los presentes en la diligencia, dejamos constancia que vía correo electrónico se recibió observaciones por parte de TOMAS ANDREY VASQUEZ, SANDRA LILIANA CARDENAS, DIEGO

FERNANDO GARCIA y JAVIER MAURICIO LOPEZ a las que se dará respuesta en forma escrita, la cual será publicada en la página web www.epc.com.co y www.cundinamarca.gov.co likn procesos contractuales Colombia Humanitaria.

En constancia de lo anterior, se suscribe en Bogotá D.C, siendo las Diez de la mañana (10:00) am a los Cuatro (04) días del mes de Octubre de de 2011.

Por Parte de la Entidad

ORIGINAL FIRMADO POR

SANTIAGO PACHON TALERO
Profesional de Apoyo EPC. S.A. E.S.P

MARIA CLARA MOJICA RODRIGUEZ
Profesional de Apoyo EPC. S.A. E.S.P